Año I. Castellon 17 de Diciembre de 1885. Num. 37.

El Clamor de Castellon

Precios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

La correspondencia política se dirigirá al director, D. Enrique Perales, Constitucion, 25, y la administrativa, á D. Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Aviso importante á los quintos.

Todos aquellos comprendidos en el segundo reemplazo de este año y los que han ingresado en caja desde el 24 de Junio último, pueden redimir su suerte á metálico por solo la cantidad de 5.000 reales, por medio de la *concesion* otorgada á don Ramon Felip y Sastre, vecino de Lérida, en real órden de 24 del expresado mes.

Para más minuciosos detalles, diríjanse al mismo representante en esta provincia, Enchin, 15, Castellon, Ramon Feltrer.

CURACION RADICAL Y PRONTA

DE

todas las enfermedades nerviosas, epilépticas y secretas

POR MI MÉTODO ÚNICO.

Los honorarios no se pagan sino despues de la curacion completa.

DR. PROF. A. MALASPINA,

miembro de varias sociedades científicas.

106, *Arrabal de San Antonio.—PARIS.*

Tratamiento por correspondencia.

Ha llegado ya

el nuevo bacalao de Escocia, legítimo, y se vende al precio de cinco rs. el kilógramo, en la tienda de ultramarinos de la Virgen del Pilar, Enmedio, 30.

ALMACEN DE ARROCES DEL PAIS.

Gran variedad de arroces procedentes de los mejores puntos de la Ribera y elaborados en una de las más acreditadas fábricas de España.

Precios reducidísimos.

PLAZA DEL REY, 29, CASTELLON.

VENTA

de seis hanegadas huerto de naranjos, con alqueria, situado en la partida de Fadrell, titulado del Medio. Riego excelente.

OTRA

de un molino-batan de papel estraza (que funciona), situado camino de Benafalí, inmediato á Almazora. Mayor, 11, informarán del precio y condiciones de ámbas fincas.

Tenedor de libros.

Desea una coloccion un jóven que ha desempeñado dicho cargo en varias casas de Valencia.

Darán razon en la plaza de Sixto Cámara, número 39.

Se acaba de recibir

una partida de jamones procedentes del Norte de América, vendiéndose por piezas alprecio de seis reales kilógramo, en la tienda de ultramarinos de la Virgen del Pilar, Enmedio, 30.

VENTA DE UNA CASA.

Darán razon en la plaza de la Constitucion, número 7.

COALICION REPUBLICANA.

Va abriéndose paso en provincias la cordial inteligencia de todas las fracciones de la democracia, para conseguir por el común esfuerzo lo que comun es tambien á todos los partidos republicanos.

El Dia y *Las Ocurrencias*, colegas de Madrid, publicaron el siguiente suelto:

«Algunos demócratas de Valladolid han constituido una comision llamada ejecutiva republicana, eligiendo presidentes honorarios á los señores Castelar, Pí y Zorrilla, representante en Madrid á don José Muro y Lopez, y presidente efectivo á don Laureano Alvarez.»

Y *La Libertad*, de Valladolid, despues de copiarlo, declara que

«Están mal informados ámbos periódicos; no han sido «algunos demócratas de Valladolid» sino las legítimas representaciones de los tres partidos posibilista, democrático progresista y federal las que han realizado en nuestra ciudad la coalicion de todas las fuerzas que rinden culto al ideal de la república.»

* * *

Por otra parte, *El Liberal*, periódico sinceramente republicano, siquiera no milite en ninguno de los partidos en que se divide, *por ahora*, la democracia, publica las siguientes breves líneas que dan testimonio de nuestra afirmacion.

Dice:

«Se concede gran importancia á la coalicion de los partidos republicanos llevada á cabo en Valladolid.

Creemos que no es el primer comité de coalicion formado en provincias, y segun noticias, seguirán formándose en todas.

De lo ocurrido en Valladolid se dió extensa cuenta en la reunion que ayer celebró la Junta directiva del partido Demócrata-progresista, á la que asistieron todos los indivíduos que pertenecieno á ella residen en Madrid, expresando su satisfaccion por el suceso.»

* * *

Aquí, en Castellon, sabemos que con la venida del señor Gonzalez Chermá que abriga igual propósito, ha coincidido el pensamiento de secundar sériamente el ejemplo que nos dan los republicanos de Oviedo, Valladolid y otras provincias.

Inútil significar que acogemos con entusiasmo todo lo que tienda á la inteligencia de la democracia, convencidos como estamos de que á la unidad en el obrar corresponderá inevitablemente el triunfo del ideal suspirado.

EL EJERCITO. (1)

Multitud de cuestiones existen no ménos importantes, acerca de las cuales podria, con perfecto derecho, el señor Ruiz Zorrilla, reservarse su opinion.

Si hay alguna delicada en nuestro pais, cuya solucion no parezca fácil á primer golpe de vista, es la del ejército de mar y tierra.

La organizacion de nuestro ejército se funda actualmente en dos grandes privilegios á cual más irritantes: abajo, en las filas, en la redencion á metálico; arriba, en las clases y en el estado mayor general, en el favoritismo.

Y como si no adoleciera de defectos orgánicos originales suficientes, hay que señalar todavia la heterogeneidad de origen en las clases superiores.

La primera dificultad queda vencida con el servicio universal y obligatorio.

El señor Ruiz Zorrilla cree que á la consagracion solemne de los derechos de ciudadano, va unida inseparablemente la obligacion de defender la patria con las armas en la mano.

En el dia se nota cierta distincion entre el elemento civil y militar; existe, á pesar de la fraternidad de clase, una aparente separacion, y no es maravilla que se perciba asi como una divergencia entre la sociedad y sus defensores.

Depende este fenómeno de haber convertido en profesion, lo que, dentro de una democracia regularmente organizada, debe ser una funcion social.

Este es á la vez el origen del militarismo que no tiene razon de ser, desde el momento en que la carrera de las armas viene á reducirse al cumplimiento de un deber.

Ancho campo queda, dentro del régimen democrático que el señor Ruiz Zorrilla defiende, para los que se sientan con devocion á las armas, porque contarán con mayores desahogos y más ámplias esperanzas, desde el momento en que las limitaciones actuales caigan y desaparezcan á compas del privilegio que quedaria borrado de nuestra organizacion militar.

El ejército permanente subsistiria, pero con mayores vuelos; la funcion encomendada á los que carecen de fortuna para redimirse, será mañana funcion nacional que permitirá poner sobre las armas, en un instante dado, doble ó triple contingente que el actual, y dar ocupacion activa á nuestra brillante oficialidad, condenada por el momento á pasar una vida miserable entre el reemplazo y los batallones de reserva ó de depósito.

En una palabra, al actual deficiente sistema de reemplazos, oponemos como organizacion democrática la nacion armada.

Ni uno solo de los escritores profesionales deja de defender como indispensable, la unidad de procedencia para la oficialidad del ejército.

En razon á este importantisimo punto el señor Ruiz Zorrilla, obedeciendo á convicciones profundas, anticipa su propósito formal de crear la academia general militar conforme á las exigencias y adelantos del arte de la guerra.

La unidad de procedencia es á la oficialidad, lo que el servicio universal y obligatorio es á la nacion: éste establece cierta solidaridad de aficiones; aquella consagra cierta solidaridad de intereses.

Suprimido el reemplazo y mediante una ley acertada de ascensos y retiros queda proscripto de entre nosotros el odioso favoritismo, que se ha señoreado en absoluto de la precaria y desigual condicion de la vida militar.

La creacion de grandes zonas militares, la formacion de cuerpos de ejército que sustituyan al raquítico y pobre sistema actual de capitanías y comandancias generales; el impulso que debe darse á la brillante educacion de los cuerpos facultativos y especiales, y la defensa de nuestras costas completan el plan general militar del señor Ruiz Zorrilla, que pone en nuestro ejército todas las esperanzas y un en el la conquista y la conservacion de las libertades patrias, del órden público y de la integridad de la nacion.—*Andrés Solís.*

(1) Fragmento de una carta que publica *El Progreso.*

CARTA OPORTUNA.

El Liberal dirige la siguiente al Santo Padre, á consecuencia de la intervencion oficiosa de éste para enlazar las dos ramas borbónicas, casando á don Jaime, hijo de don Cárlos, con Mercedes, hija de don Alfonso:

piés, estaba dividida en dos mitades, habitada la una por tres gallinas y un cerdo; habitada la otra por Ruperto y su mujer, cuyo lecho se reducia á un monton de paja. Dos ó tres platos negros y desportillados y otras tantas cazuelas y pucheros, junto con una mesita de pino y hasta media docena de tarugos de madera, formaban todo el ajuar de aquella inmunda vivienda, ennegrecida por el humo del hogar, y por el polvo que cubria el techo y las paredes.

Formaba singular contraste con el mueblaje del cobertizo y con sus habitantes, una enorme canasta de mimbres, que se veia en un rincon, llena de ramilletes de flores, hechos con un primor exquisito, y más singular era el contraste para quien sabia que aquellos hermosos ramilletes salian de las manos trémulas y descarnadas de la tia Ojazos, viejo experpento calvo, sin dientes, apergaminado y andrajoso.

—Ya ve usted á lo que nos vemos reducidos, don Guillermo, dijo Ruperto con voz lastimosa, á habitar la covacha que teníamos en otro tiempo para los animales. ¡Somos muy desgraciados! ¿Viene usted á decirme que le parece excesivo el precio que pido por la tierra? ¡Me lo daba el corazon! ¡Eh! ¡eh! ¡somos tan desgraciados!

Sus lamentos é interjeciones parecíanse tanto á gruñidos, que el cerdo despertó y le

el viejecillo que traia un candil en la mano, y que exclamó lleno de asombro.

—¡Usted por aquí don Guillermo!

Hizo entrar á su visitador, dirigiéndole mil humildes frases de gratitud, y despues de haber colgado de un clavo el candil, le quitó la capa y el sombrero, que estaban calados de agua, y le ofreció un tosco banquillo de madera para que se sentase.

Poco les habia aprovechado á Ruperto y á su mujer, la guerra encarnizada que habian hecho á Juana: ámbos eran demasiado amigos de visitar la taberna, para que pudiesen vivir en buena armonia con el avaro Blas y la atrabiliaria Segunda.

Aun no se habian pasado diez meses, desde su instalacion en la casa, cuando ya se vieron echados de ella, y lo que es peor, Ruperto perdió su colocacion como mozo de labranza.

Así suele suceder siempre al que mal obra, que es la víctima primera de sus propias traiciones.

Perdida su colocacion, y no siéndole fácil á Ruperto encontrar otra, por ser ya viejo, y por su creciente aficion á los licores, fué yendo de mal á peor, hasta el extremo de tener que refugiarse en aquel cobertizo, destinado ántes á los animales, cuando era suya la casa que habia contigua, y que habia pasado hacia muchísimo tiempo á otro dueño.

La barraca, que no tenia más de cincuenta

lesfora, levantando los ojos al cielo y juntando las manos sobre el pecho.

—¿Y qué es lo que puede decir de Clotilde? exclamó Guillermo con ímpetu.

—¿Qué ha de poder decir? repuso Policarpa, ¡lo que ella inventa! Por ejemplo, la noche del baile, como la habian ustedes llamado para que hiciera ramilletes, que en esto tiene mucha habilidad, sí señor, mucha habilidad, observó que Clotilde salió á la galeria con Miguel, y permaneció allí más de una hora. Observó que Miguel la hablaba en voz baja, y haciendo muchos y apasionados extremos, y que ella, por fin, le contestó arrancando una rosa de su ramillete y poniéndola en sus manos. Lo de la rosa todas lo vimos, porque cuando volvieron á entrar en el salon, ya muy tarde, Miguel la ostentaba muy ufano en el ojal de su frac. Pero eso, ¿qué tiene de particular? Pues la malvada vieja no se contenta con esto, sino que forjando un castillo de naipes, sobre lo que ha visto y observado, pretende que desde aquella noche, Clotilde va todas las mañanas á la ermita, en donde la aguarda Miguel, y que juntos hablan y aun suspiran largo rato.

Y, aunque fuera cierto, ya ve usted, ¿qué tendria esto de particular, siendo Miguel un huésped de la casa, y á mayor abundamiento el prometido de Juana? Estas son cosas muy inocentes y naturales.

«Santísimo Padre:

Vuestro propósito es... como vuestro. Veis á España bajo la amenaza permanente de la guerra civil, encendida por la barbarie carlista, y deseais procurarnos paz y tranquilidad por medio de una fusion dinástica; por medio de un matrimonio que dé participacion en las dulzuras del solio á la familia borbónica expatriada.

Todos los Borbones en casa, sentados á la misma mesa y mantenidos por el mismo presupuesto; tal es vuestra fórmula y la de cuantos abogan por el matrimono de Jaime con Mercedes.

¡Ah! ¡Santísimo Padre Leon XIII! Perdonad que os lo digamos. Así como el hombre no vive solo de pan, como está escrito en el gran libro, así tambien las naciones no viven solamente de paz y tranquilidad.

Quieren libertad, progreso, derechos, representacion, autonomia, todas esas cosas que han hecho de las naciones cuerpos resistentes y rebeldes cuando se las niegan. ¿Creeis vos, Santísimo Padre, que España tendria eso sentándose en el trono la rama borbónica, representante del absolutismo político y de la intolerancia religiosa?

Nuestros padres sacrificaron la paz y la tranquilidad á aquellos preciados objetos, y se pasaron el reinado de Fernando VII conspirando y desafiando el patíbulo.

Muerto Fernando VII siguieron despreciando la paz y la tranquilidad, y sostuvieron siete años de guerra civil para alcanzar libertad, progreso, derechos, representacion y autonomia, y dividieron con un rio de sangre á la nacion de la familia borbónica absolutista.

Creed, Santísimo Padre Leon XIII, que nosotros haremos lo mismo que hicieron nuestros padres. Creed que no queremos paz y tranquilidad con mengua de nuestra dignidad como hombres y como ciudadanos.

No queremos la paz y la tranquilidad en el envilecimiento.

Escuchad, Santísimo Padre. Si el matrimonio que patrocinais nos fuera impuesto por sorpresa, juramos que seriamos dignos de nuestros padres, que lucharon y vencieron al bisabuelo del jóven Jaime en Mendigorria y en Luchana.

Ya veis, Santísimo Padre, que trabajais en balde por una paz y tranquilidad que no acepta-

---

Si ya en tiempo del Cid éste decia al padre Bernardo que daba consejos, ante él, al rey, que cuidase de gobernar su casa ántes de meterse en la ajena, ¿qué debemos decir nosotros ya al Santo Padre de Roma? ¡Conque se nos viene con consejos él, que no ha podido sostener su casa!

¿Querrá que tengamos su triste fin?

LA INDIGNACION DE UN CURA.

Leemos en un periódico de Alicante:

«Hallábanse á primera hora de la mañana del dia de la Purísima Concepcion dos graciosas jóvenes en el convento de monjas capuchinas de esta capital comulgando, despues de haber confesado juntamente con otras de su misma edad, cuando de improviso, y con gran sorpresa por parte de las dos referidas jóvenes, comenzó el sacerdote, dirigiéndose á ellas, á amonestarlas usando un lenguaje algo brusco, y que no se hallaba bien en armonia con quien viste sotana y dice ser representante del sábio y humilde Jesucristo, y en un sitio tan sagrado, segun ellos, como es el templo.

La causa que motivó el disgusto al cura, fué por no parecerle aceptable de ningun modo la manera de llevar tan alto el peinado, la mantilla tan tirada al rostro... en fin, todo lo concerniente al atavio de una jóven.»

LOS DIENTES DE DON CARLOS.

De *El Estandarte*, tomamos las siguientes curiosas noticias:

«Don Cárlos está bueno y sano en Venecia. Tiene una salud á toda prueba y su naturaleza soporta ir por los aires en un globo lo mismo que pasarse todo un dia con el agua á las rodillas tirando becasinas ó que dar carreras en pelo como la de Oroquieta. No padece de bronquitis, y eso que ha sabido *El Resúmen* de que hablaba poco y en voz baja, porque en Venecia y en una casa cerca del Puente de los Suspiros estuvo reunido con algunos emigrados españoles, y allí conferenciaba quedo y llevaba además ancha bufanda á la boca; no obedecia eso á bronquitis ni catarro alguno, sino á una afeccion á la boca de que se resiente á veces, desde que allá por los años de 1876 ó 1877 estuvo en los Estados-Unidos y en el Estado á que dió su nombre Willian Penu, cuya principal ciudad, Filadelfia, es centro de la idealidad y belleza norte-americana más arrebatadora.

Don Cárlos entusiasmó con su figura á las ondinas y silfides de aquel Estado: todo les parecia bien en él, pero censuraban su boca negra, más negra que la conciencia del cura Santa Cruz.

Súpolo el Pretendiente y fuese á casa del dentista Winchester.

—¿Qué remedio tiene eso?—preguntóle el Pretendiente, enseñándole la peor de las malas dentaduras.

—Echar fuera todos esos huesos y raigones negros y poner algo bellísimo y privilegiado.

—¡Pues al avío!—dijo, y se sentó apoyando la cabeza en el respaldo del sillon de operaciones.

El doctor Winchester principió á desdentar y pocos dias despues pudo colocar á su cliente perlas en vez de los azabaches naturales.

Hubo de lastimársele un poco el albéol y desde entonces, de vez en cuando, y siempre que revuelve el tiempo sobreviene cierta inflamacion que le hace padecer bastante, y una de esas afecciones es la que lo tenia mortificado últimamente en Venecia.

No hay, pues, que presentar á don Cárlos enfermo, estenuado y abatido. No; está vivito y coleando, y no se confie en lo que hará por lo que no ha hecho hasta ahora. Se mueve y remueve en Venecia, y si consideraciones á Roma pueden detenerlo algun tiempo, hay que estar atento y muy prevenido con gentes que acaso asomaren por las crestas de las montañas del Norte.»

POLITICA MENUDA.

A *La Union* pidalina le ha parecido muy mal el decreto de indulto.

Lo creemos sin que lo jure.

De fijo le hubiera gustado más *un auto de fé*, en el que se hubiesen echado á la hoguera unos cuantos periodistas liberales.

Otra cosa dijera
periódico tan fiero
si ahora se le midiera
por el mismo Molero.

Un «A vuela pluma» de *El Liberal*:

«El embajador turco entró ayer en San Francisco el Grande con el fez encasquetado.

Y es fama que cuando las señoras vieron avanzar por la iglesia á aquel caballero con el gorro encarnado de negra borla puesta, no ocultaron su extrañeza, y algunas llevaron su piadoso celo hasta el extremo de hacerle señas para que se descubriera...

Porque es lo que decia una de aquellas piadosísimas damas:

—¡Si al ménos fuera cubierto ese señor con un solideo ó un bonete!

***

Poco despues que el representante del imperio osmanli, entraron los del Celeste Imperio.

Llevaban los chinos túnicas de raso azul turquí, bordadas con sedas de colores que imitaban colas de pavo real, y tambien conservaron puestos sus casquetes coronados con bolas de cristal.

Aquí ya no tuvieron las piadosas damas nada que decir.

Estaban extasadas...

Más que en el alma del régio difunto, pensaban en los vistosos figurines de *La Moda Elegante*.»

El Siglo Futuro toma á broma la noticia de la enfermedad de don Cárlos, y dice contestando á las preguntas que los periódicos le han dirigido:

«Pues sabemos lo mismo que el que se la ha dado á *El Resúmen*: que es invencion de su deseo.

Ahora, lo que no sabemos es si al enviarla á *El Resúmen*, se propuso causar la «sensacion» que ha causado en *El Imparcial*, y divertirse con él.

Eso que lo averigüe *El Imparcial*.»

Esto no es desmentir nada.

Porque podria suceder que *El Siglo Futuro* no se hubiera enterado, á pesar de ser cierta esa enfermedad que se dice sufre su jefe.

U otra.

Comentario de *El Diario Español* á lo que dijo *El Progreso* refiriéndose á la carta de don Manuel Ruiz Zorrilla al *Standard* sobre su vuelta:

«Largo plazo me pones
Mas ved que os debo advertir...»

No es exacta la cita.

Porque lo que dice don Juan es lo siguiente:

«Largo el plazo me fiais;
mas ved que os debo advertir
que si vos no me la dais,
á quitárosla he de ir.»

Que es lo que decimos nosotros.

Lopez Dominguez ya no acepta la embajada.

Y se ha puesto malo con la lectura de *El Resúmen*.

Que *no sabe nada* ni acepta *nada*, ni quiere *nada* con Sagasta.

Pero de todas suertes sentimos la enfermedad que aqueja á Lopez Dominguez, *sucesor* del vencedor de Alcolea.

Dice *El Diario Español*, refiriéndose á Cánovas, que al fin cayó la estátua!

Sin respeto á sus canas,
así le trata ya su cofradía,
y no hace dos semanas
le llenaba de incienso todavia!
¿Qué quiere decir eso
¡Que no dispone ya del presupuesto!

Esto á parte de las escenas tumultuarias ocurridas en el Círculo conservador.

Han tenido que intervenir las guindillas y la vecindad.

Ya ve usted.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Despues de catorce meses de emigracion motivada por una causa política, el domingo en el tren de las cinco de la tarde regresó el consecuente demócrata, nuestro correligionario, don Francisco Gonzalez Chermá, jefe del partido republicano progresista de esta capital.

Los más sistemáticos adversarios de la causa republicana y por lo tanto del señor Gonzalez Chermá, no han podido ménos que reconocer que la ovacion que el partido republicano progresista hizo á nuestro correligionario fué espontánea y entusiasta. Los anchos andenes y la espaciosa esplanada situada frente á la estacion del ferro-carril, eran reducidos para contener los miles de demócratas allí reunidos.

A la llegada del tren el señor Gonzalez Chermá fué saludado por los acordes de la banda *La Lira* y por una salva de aplausos prolongados.

El señor Gonzalez Chermá fué conducido en triunfo hasta su domicilio.

Por la noche el Centro republicano instructivo obsequió al señor Gonzalez Chermá con una serenata que se vió muy concurrida.

Durante dicho festejo, la casa del ex-diputado republicano, estuvo constantemente invadida de correligionarios ávidos de abrazar á su jefe querido.

A las cinco de la tarde de ayer llegó el nuevo gobernador civil señor don Juan Lopez Somalo.

En la noche del domingo, algunos rateros, sin duda, penetraron en la fábrica de azulejos «La Primitiva,» llevándose una pequeña cantidad de calderilla que habia en un cajon.

El conocid consignata
José Bofill, solitará en brev
una línea telefónica que, par
calle de la Magalena, termi
despacho Ship-laker, situad

A las tres y cuarto de l
ayer fueron detenidos en la ca
junto á Castello, dos carros
binas que iban destinadas á
tratégico de todas las campañ

«El Defensor» de Vinar
tado siguiente:

«En la noche del viernes,
sereno iba recorriendo su bar
calle del Socorro frente á l
presentósele un esconocido
le amenazó, pero vista la act
á correr el otro por dicha cal
sin que se lograra su captura

Más tarde, ó en sobre las
madrugada, al pasar por lo
el sereno Llache oyó una
vive?» y al contestar: «el se
dijo en alta voz: ronda ade
guido se le hizo el funcionar
paro de dos tiros, rompiend
tiles el farol que llevaba.

Acudieron los carabinero
y nada vieron; pero luego q
municipales encontraron e
muralla á un individuo que
condido. Le maniataron y
cárcel.

A cuantas preguntas se
nombre y demás circuns
limitándose á decir que en
cárcel habia de natar *als de*

Al dia siguiente se averig
nero de un barco de Tort
surto en este puerto. El juz
claro los móviles que tuvo
tra quien ningun mal le hi

¿Si será este misterioso in
tiempo atrás hiciera fueg
aquel mismo punto, de lo c

Leemos en «El Defens
«Hemos tenido ocasion
cuadro que el ilustrado cal
ha hecho del título de hijo
á favor de don Angel Doza

Una vez más hemos pod
dad con que hace este seño
bajos.

Ha llegado á Madrid
director de *El Progreso*.

Ha fallecido don Ferr
de Portugal.

El dia 31 de Diciembr
retirarse de la circulacion,
otros de iguales clases, los
guientes: papel timbrado,
de venta pública, pagarés
papel de pagos al Estado,
doce clases y especiales m
céntimos. La operacion del
samente en el mes de Ener
tendrá lugar todos los dia
los festivos, debiendo te
plazo señalado es impro
inadmisibles los efectos q
del expresado mes.

Tenemos entendido
dará principio á la constr
vecinal entre Altura y S
parece se ha dispuesto qu
de caminos don Lais Alfo
luego al replanteo de di
cion.

Es curiosa la lectura
supone al carlismo manc
de Ciudad-Real:

«Están muy satisfech
llevan los sucesos políti
ten seguro, que en algun
signados los alcaldes, al
guardas de campo.

Se muestran muy cont
que está próximo el dia e
á probar fortuna. Piensa
en Madrid, aclamado por
nárquicos. Niegan de una
minante que don Cárlos
el matrimonio de don Jai
Astúrias.

Este enlace es una qu
solo persiguen Cánovas
niegan, es lo cierto que s
jos de organizacion y se
el terreno de la fuerza la
No faltan ilusos que tie
que ántes de pocos mese
chos liberales las Caroli

Si fuese preciso organ
mandarlas oficiales carli
la última campaña en el
riencias pasadas hacen d
cion que dan los cabecill

A consecuencia de v
do de gravedad en Alcal
Ramon Roca Espallardé
Hechas las indagaciones
guó el autor don Franci
tambien de dicho pueblo
cuerpo del delito, ha sid
de la autoridad judicial

—¡Muy inocentes y naturales! repitieron los ecos.

—Y aun si se contentase con decirlo aquí, prosiguió Policarpa, que somos temerosas de Dios y que nuestra boca es un sepulcro, pero nada de eso, pues á estas horas ya lo sabe todo Orduña.

Un esfuerzo sobrenatural habia tenido que hacer Guillermo, para que su fisonomia no revelase el desórden de su alma durante este largo relato, y aun mayor tuvo que hacerlo para decir con voz segura:

—La reputacion de Clotilde, está muy por encima de los chismes de vecindad, y ha adquirido el derecho de despreciarlos.

Luego añadió bruscamente levantándose:

—Supuesto que don Lupercio está ocupado, volveré otro rato.

—Vaya usted enhorabuena, dijo Policarpa sin procurar detenerle, segura de que la saeta habia ido derecha al corazon y se habia clavado en él.

—¡Vaya usted enhorabuena! repitieron los ecos levantándose y haciéndole grotescas reverencias.

Y cuando las tres hubieron oido perderse á lo lejos el ruido de sus pasos, empezaron á dar saltitos como las mandrágoras, y á restregarse las manos con diabólica alegria.

Iba Guillermo con paso precipitado, sin cuidarse de que el viento le arrebatase casi de los hombros la capa, y diese sérias em-

bestidas á su sombrero, que por dos ó tres veces cayó al suelo. No sabia lo que le pasaba. Zumbábanle los oidos, y eran tan fuertes los latidos de su corazon, que tenia que detenerse á cada paso para tomar aliento. Sus ideas eran confusas, turbada su vista, hasta el punto de topezar con todos los guarda cantones, y cuando salió de Orduña, con todos los árboles que iba hallando al paso.

Si le hubiesen preguntado á dónde iba, no hubiera podido decirlo, y sin embargo andaba, ó más bien corria, hácia un punto fijo. Le guiaba el instinto: su voluntad y su pensamiento estaban paralizados.

Empezaron á caer gruesas gotas de lluvia, y no se apercibió de que llovia, empezó á tender la noche su negro velo y no notó que era de noche. Ahullaban los perros de presa al verle pasar por cerca de los corrijos, chillaban las aves de rapiña, refugiadas en el hueco de las peñas, creyendo que iba á turbar su reposo. ¡El infeliz nada oia!

Por detrás de la ermita, y á corta distancia de ella, se alzaba un humilde cobertizo. Su techo era de cañas, y tenia por delante un cercado.

Allí se detuvo Guillermo, con la frente inundada de sudor. Vaciló un breve instante, y luego gritó con voz ronca y destemplada.

—¡Ruperto! ¡Ruperto!

Abrióse al momento la puerta, y se asomó

respondió con gruñidos más quejumbrosos todavia.

—El pobre parece que sabe la suerte que le aguarda, dijo Ruperto haciendo como que se enjugaba una lágrima. Le compramos chiquito y le hemos criado, quitándonos el alimento de la boca. Parece un perro, segun es de manso y fiel; pero ya lo tenemos vendido, lo mismo que las gallinas. ¡Somos muy desgraciados, don Guillermo, muy desgraciados! ¡Eh! ¡eh!

Renovóse el triste duo entre Ruperto y el cerdo, y hubiera continuado mucho tiempo, porque Guillermo no pensaba en interrumpirle, si la tia Ojazos no hubiese intervenido, preguntándole bruscamente:

—¡Pero es verdad lo que dice Ruperto? ¿Viene usted á decir que no quiere la tierrecita?

—No, dijo Guillermo, volviendo en sí de su abstraccion, al contrario, vengo á decir que me he enterado de la triste situacion en que se hallan, y que les daré el doble de lo que me piden para que salgan de apuros.

Sin poderlo evitar, Guillermo se halló con que la repugnante vieja se amparaba de su mano é imprimia en ella sus lábios frios y húmedos, causándole una impresion semejante á la que nos ocasiona el contacto de un reptil.

—Dios le bendiga á usted, señor, decia al

El conocido consignatario catalan don José Bofill, solitará en breve la instalacion de una línea telefónica que, partiendo de su casa calle de la Magalena, terminará en su lujoso despacho Ship-laker, situado en el Grao.

A las tres y cuarto de la tarde de anteayer fueron detenidos en la carretera de Morella, junto á Castellon, dos carros cargados de carabinas que iban estinadas á Benasal, punto estratégico de todas las campañas carlistas.

«El Defensor» de Vinaroz, noticia el atentado siguiente:

«En la noche del viernes, en ocasion que un sereno iba recorriendo su barrio, al llegar á la calle del Socorro, frente á la de San Vicente, presentósele un desconocido que trató detenerle y le amenazó, pero vista la actitud del sereno eche á correr el otro por dicha calle de San Vicente, sin que se lograra su captura.

Más tarde, ó sea sobre las dos y media de la madrugada, al pasar por lo último del Barranco el sereno Llache oyó una voz: «Alto, ¿quién vive?» y al contestar: «el sereno», dícese que se dijo en alta voz: «ronda adelante», y acto seguido se le hizo el funcionario municipal un disparo de dos tiros, rompiendo uno de los proyectiles el farol que llevaba.

Acudieron los carabineros á las detonaciones y nada vieron; pro luego que llegaron los otros municipales encontraron en la banqueta de la muralla á un individuo que se hallaba alli escondido. Le maniataron y fué conducido á la cárcel.

A cuantas preguntas se le hicieron sobre su nombre y demás circunstancias no contestó, limitándose á decir que en cuanto saliera de la cárcel habia de matar *als del farolet*.

Al dia siguiente se averiguó que era un marinero de un barco de Tortosa, que se hallaba surto en este puerto. El juzgado podrá poner en claro los móviles que tuvo para hacer fuego contra quien ningun mal le hizo.

¿Si será este misterioso individuo el mismo que tiempo atrás hicera fuego á los serenos por aquel mismo punto, de lo cual dimos cuenta?»

Leemos en «El Defensor» de Vinaroz:

«Hemos tenido ocasion de ver el magnífico cuadro que el ilustrado calígrafo don José Ros, ha hecho del título de hijo adoptivo de Vinaroo á favor de don Angel Dozal.

Una vez más hemos podido admirar la facilidad con que hace este señor dicha clase de trabajos.

Ha llegado á Madrid don Andrés Solís, director de *El Progreso*.

Ha fallecido don Fernando, padre del rey de Portugal.

El dia 31 de Diciembre caducan y deben retirarse de la circulacion, sustituyéndolos por otros de iguales clases, los efectos timbrados siguientes: papel timbrado, oficio de tribunales y de venta pública, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos. La operacion del cange se hará precisamente en el mes de Enero próximo venidero, y tendrá lugar todos los dias de sol á sol, incluso los festivos, debiendo tenerse presente que el plazo señalado es improrogable, y por tanto inadmisibles los efectos que se presenten despues del expresado mes.

Tenemos entendido que muy pronto se dará principio á la construccion de una carretera vecinal entre Altura y Segorbe, á cuyo efecto parece se ha dispuesto que por el señor director de caminos don Luis Alfonso, se proceda desde luego al replanteo de dicha via de comunicacion.

Es curiosa la lectura de la actitud en que supone al carlismo manchego *El Contribuyente*, de Ciudad-Real:

«Están muy satisfechos, dice, del giro que llevan los sucesos políticos y cuentan el triunfo tan seguro, que en algunos pueblos ya están designados los alcaldes, alguaciles, estanqueros y guardas de campo.

Se muestran muy contrariados cuando se dice que está próximo el dia en que saldrán al campo á probar fortuna. Piensan que don Cárlos entrará en Madrid, aclamado por todos los partidos monárquicos. Niegan de una manera rotunda y terminante que don Cárlos se preste á concertar el matrimonio de don Jaime con la princesa de Astúrias.

Este enlace es una quimera que segun ellos solo persiguen Cánovas y Pidal. Por más que lo niegan, es lo cierto que se hacen grandes trabajos de organizacion y se aprestan á secundar en el terreno de la fuerza las órdenes de don Cárlos. No faltan ilusos que tienen por cosa corriente, que ántes de pocos meses habremos visitado muchos liberales las Carolinas.

Si fuese preciso organizar partidas, vendrán á mandarlas oficiales carlistas de los que hicieron la última campaña en el Norte, pues las experiencias pasadas hacen desconfiar de la organizacion que dan los cabecillas de la Mancha.»

A consecuencia de una riña, ha sido herido de gravedad en Alcalá de Chisvert, el soltero Ramon Roca Espallardés vecino de dicha villa. Hechas las indigaciones convenientes, se averiguó el autor don Francisco Tena Amela, vecino tambien de dicho pueblo, el cual con una faca, cuerpo del delito, ha sido puesto ha disposicion de la autoridad judicial convicto y confeso. La captura se ha verificado por la guardia civil del mencionado punto.

El ayuntamiento de está capital ha designado el dia 28 de Febrero próximo, para proceder á la revision de las exenciones otorgadas en los reemplazos de los años 1883-84 y primero del actual.

Segun previene la ley, la revision de dichas exenciones solo puede hacerse á instancia de parte, debiendo por tanto los interesados presentar las oportunas reclamaciones en la secretaria del municipio, desde el 15 de los corrientes hasta la vispera de la revision.

El casino demócrata progresista de Madrid, celebró su última junta general con gran concurrencia y entusiasmo. Las personas más eminentes del partido acudieron á la votacion de la junta directiva, objeto exclusivo de la reunion; dicha junta quedó constituida del modo siguiente:

Presidente, don Laureano Figuerola.

Vicepresidentes: señores don Santos La Hoz, don Enrique Calvet, don Valentin Morán y don Pablo Fernandez Izquierdo.

Tesorero, don Dionisio Trompeta.

Contador, don Félix Garcia Teresa.

Vocales: señores don Ignacio Hidalgo Saavedra, don Antonio Atienza, don Pedro del Rio Ortiz, don Jose Perez Megro, don Jose Maria Palomino, don Manuel Tebar, don Antonio Cuervo, don Eusebio Alvaro, don Jose Fernandez Estradas, don Estéban Samaniego y don Tomás Caro.

Secretarios: señores don Antonio Rey Garcia, don José Francos Rodriguez, don Jose Maria Gomez y don José Zuazo.

Telégramas de ayer dicen que el señor Romero Robledo, ha alcalzado un triunfo completo en el Circulo conservador.—Los amigos de Cánovas despues de protestar de la eleccion de junta se ha retirado.

Los canovistas fundarán otro Circulo.

Otro ejem..... plo evangélico.

Cortamos de *El Liberal*:

«Salió y vino el Padre Maresma, de la Compañia de Jesús.

El cual, aunque Padre por cuenta propia, resulta ser un hijo—espiritual y políticamente hablando—del famoso magistral de Santiago.

Habia recibido el jesuita en cuestion el encargo de pronunciar la oracion fúnebre en los funerales celebrados en la catedral de Tarragona por el alma del rey don Alfonso.

El Padre Maresma dijo como exordio á su oracion, que «solo subia al púlpito en obsequio á la obediencia que le impone la órden monastica en que milita y que se habia encargado de aquel cometido por no desairar altas insinuaciones.»

El resto del discurso—segun cuentan los diarios de Tarragona—corrió parejas con el exordio.

Dice un colega de la localidad:

«Se nos asegura que el dia de la Inmaculada, fueron inficionadas con torvisco (matapolladas) y calcinadas, las aguas que discurren por el cauce de la Rambla de la Vivda por más abajo de la presa para el abastecimiento de esta ciudad.

Segun parece, el objeto de tan punible hecho ha sido solo el de poder hacer buena pesca algunos aficionados; y como pudiera repetirse, llamamos sobre el la atencion de las autoridades, para que dispongan lo conveniente á fin de evitarlo.»

Ha sido denunciado nuestro querido colega *El Amigo de Cartagena*, secuestrando el juzgado los ejemplares existentes y el original del suelto empecatado.

Esta creemos que es la primera liberalidad del gobierno de Sagasta.

No se harán esperar las otras.

Sentimos los perjuicios del colega.

CASTELLONENSES:

No considero á mi humilde pluma capaz de manifestaros la profunda gratitud que siento.

Siempre es grato, despues de forzosa y larga ausencia, volver á la amada patria á gozar las dulzuras que proporcionan los recuerdos de nuestra inocente infancia y los contintos cariños de nuestros padres, parientes y amigos; pero cuando á tan dulces recuerdos se une la unánime y pública manifestacion de bienvenida, que me prodigasteis, sincera y entusiasta hasta lo inverosimil, para los que no la presenciaron ó conozcan vuestros rasgos característicos de patriotismo especial en pró de las nobles causas, cuando esas explosiones populares se efectuan en pró de los que representan una causa dignísima por muchos conceptos, que no son de caso recordar, por más que en quien se encarne una idea levantada sea un humildísimo artesano, sin más antecedentes ni méritos que una honradez y lealtad acrisolada; cuando los pueblos dignos, como Castellon, no poseen otro orgullo que el de la enseñanza práctica del bien en pró de la humanidad, es prueba evidente de que no en vano la civilizacion democrática ha introducido su enseñanza en todas partes, desde los ricos palacios hasta la pobre choza del jornalero.

Castellonenses: sois dignos de la verdadera libertad encarnada en los pueblos republicanos. Y sois grandes, porque, sin alardes, haceis ver á los ciegos reaccionarios que con la saña de vencer imposibles, porque imposible es detener la carrera del progreso, no hacen otro que elevar á los que escogen por víctimas de sus despechos.

Tened la completa seguridad de que siempre os estará reconocido vuestro hermano de corazon,—*Francisco Gonzalez Chermá*.

DESDE ONDA.

16 Diciembre 1885.

Señor director de El Clamor de Castellon.

Querido director: Te aseguro que hay semanas fatales para esta cosa de la literatura y de la política.

Digo esto, porque hace pocos dias, y así como llovido del cielo, se nos ha caido por aquí un señor comisionado de apremios que esa excelentisima comision provincial ha tenido á bien mandarnos para regocijo y satisfaccion de este ayuntamiento de nuestros pecados.

Y ahora que estamos solos, y para que nadie se entere, te diré en secreto el piquito de moneda que nos pide.

No creas tú, que ese buen hombre se contenta con cualquier cosilla, no: por ahora solo está dispuesto á pedirnos, nada más que unas 25.900 y un buen pico de pesetas, que le han dicho le debemos, por eso que se llama contingente provincial, que maldita si se qué cosa es esta, ni la falta que me hace.

Y lo más gracioso del caso es, que muchos de los miles de esas pesetejas son de cuentas atrasadas; como si dijeramos ya viejas: es decir, de allá por aquellos gloriosos tiempos que viviamos bajo la inocente y patriarcal alcaldia del escrupuloso Canelles.

Con éstas, y además, aquellas otras 18.160 y pico *de las yerbas*, suma y dime cuántas pesetejas son, si es que tú sabes contar bien, como nuestro Sansano, que dicen que es hombre que lo entiende.

Si uno quisiera meterse en onduras ó en camisa de once varas, seria cosa de ver, el tábane que debe habersele agarrado á la oreja á don Salvador, con esto del comisionado de apremios. Mas no quiero echarme á fondo ni ponerme en tales quebraderos de cabeza, porque es poco con esto lo que voy ganando. Allá todos ellos, y arréglese como pueda ese habilidoso *arreglador* de presupuestos, capaz de mojar la oreja á casi todos los *saca-cuentas* de este y del otro mundo. Solo puedo decirte, que él trabaja estos dias como un condenado, buscando y revolviendo papeles y más papeles; y alguien asegura, que hasta hoy, aun no ha podido dar con la verdadera madre del cordero.

Ni sabremos despues quién es tampoco; para que lo entiendas.

¿Y sabes tambien, quién anda muy apurado, aunque no tanto como debia, en este negocio? Nuestro intachable Canelles.

Por aquí se nos habia figurado que ese santo varon de don Miguel, administrador *in partibus* de todo lo administrable, y aun de nuestros bolsillos,—hasta cierto punto—entendia mucho de estas cosas. Pues... mira, nada; ni esto; (aquí muérdete la uña). El, á quién creiamos capaz de poder contar los pelos al más pintado; él, que le teníamos como bueno para manejar, no solo nuestra municipal *comision de hacienda*, sino todas las haciendas del mundo, hasta la del cielo inclusive; él, que hace tantos años viene aquí *mangoneando* la administracion de ermitorios, cementerios, cofradias y otras cosas más ó ménos religiosas; él canta la *palinodia* cuando le ataca el enemigo; él confiesa, ¡pásmate! en plena sesion, que no tiene ninguna carrera administrativa!

¿Ves, tú, querido, como no todos los hombres son lo que á simple vista parecen?

¿Y no encuentras tú gracioso, esto de que don Miguel, el manso, el humilde, el de la *buena fé* no entienda una jota de números y de otras cosas del oficio?

Entre tanto—y esta es la parte más nea, digo, fea, del asunto— resulta, que el ayuntamiento debe, casi, casi, hasta la camisa que lleva puesta; como si dijéramos, un verdadero pobre de solemnidad: nada ménos, que todos esos miles de pesetejas, por un lado; que por otros, aun quizá podriamos encajarle muchas más.

Pues, que: ¿te habias creido que estábamos en paz con todo el mundo, y que nadie podia pedirnos un real? Pues..... mira, te engañas de medio á medio. Y sino, ahí tienes la prueba con lo dicho.

¿Pero, que se hizo todo esto? ¿Por dónde se escapa el aceite? me preguntarás tú. Mas no seas mal pensado, querido. No vayas tú á creerte ahora, que todos estos dinerillos se hayan gastado en hacer ropa nueva y otras guilindainas por el estilo, á los chicos de la casa, no: pues que todos ellos están muy flacos, y van tan súcios, que no se les puede mirar al rostro.

Y ahora se me ocurre una idea, aunque bien triste. Si mañana hay que preparar la mortaja y pagar el entierro de este ayuntamiento, ¿de dónde sacamos los cuartos, si estamos tan empeñados?

Pero ¡quiá! éstos para mí no mueren de la enfermedad reinante. Será preciso echarlos á escobazos, como la basura.

Adios, querido. Como no me salga al paso nada nuevo, en la otra te hablaré de aquellas 18.160 pesetas de los pastos que ya van picando en historia. Es una manía que me ataca periódicamente, como las tercianas.

Por hoy, recibe un fuerte abrazo de—*Clarito*.

PACOTILLA.

Ya se publicó el indulto
por el cual libre me veo
de ir á Ceuta ó á Melilla,
ó á la cárcel, por lo ménos.
Impune queda aquel crímen,
aquel crímen tan horrendo,
que del social edificio
conmovió los fundamentos!
¡¡¡AH!!!
Me acuerdo bien, una carta
dirigida á un *burrianero*,
fué el orígen de la rabia
de muchos parroquidermos.
¡Nunca escribiera mi pluma
tan horroroso concepto,
porque cayó sobre mí
un diluvio de denuestos!
¡Anatema! ¡Horror! ¡Justicia!
¡Indignidad! ¡Santos cielos!
¡que arrastren á ese judío!
¡caiga la ley sobre el réprobo!
Y me denunció el fiscal
y me armaron un proceso,
y si no viene el indulto,
voy á Ceuta ó al destierro!
Pues bien, ahora que estoy libre,
ahora que no corro el riesgo
de que digan que me humillo,
misericordia pidiendo,
sepan cuantos deseaban
contemplarme bajo el peso
de un castigo tremebundo
que sirviera aquí de ejemplo,
que ese señor ilustrísimo
de un plumazo de mi objeto,
es un sencillo señor
á quien de veras aprecio
y de quien tengo una idea
tan alta de su ta-len-to,
que él nada hubiera movido
si no le acosan los neos!
¿Hay, sin embargo, quien cree
que fué falta de respeto
decir lo que entónces dije
por culpa del *burrianero*?
Pues bien, si en otra ocasion
se repite igual suceso,
diré que Llanes Montull
merece ser *pregonero!*

* * *

En nuestro colega de Gerona, *El Demócrata*, encontramos inserto el contenido de una hoja que con profusion, y á ciencia y paciencia del gobernador interino de aquella capital, señor Cardóniga, ha circulado y se ha fijado en algunas esquinas.

Dicho vergonzoso escrito dice así, despues de su correspondiente preámbulo:

«1.° A no trabajar ni hacer trabajar en los dias festivos.

2.° A no comprar ni vender en los mismos, excepto los artículos de primera necesidad.

3.° A procurar, por cuantos medios les sugiera su celo, que se cierren las tiendas en los expresados dias y á no comprar en las que no se cierren.

4.° A encaminar á las tiendas, talleres y obradores en que no se trabaja en tales dias, á los aprendices y oficiales que desean ganar su sustento sin ofensa de Dios.»

Por lo visto, el señor Cardóniga es un neoconservador de los de p. y p.

Lástima que no se haya encontrado una paliza liberal-republicana ántes de soltar la prebenda.

* * *

¡Hola... hola!

¿Conque *El Correo de Valencia* se permitió ridiculizar los milagros de los apóstoles curanderos?

¡Qué insolente!

Pero ¡anda! que buen correctivo ha llevado.

El otro dia se presentó un *apóstol* en la redaccion del colega á pedir una rectificacion, y viendo que no accedian los redactores, fué el apóstol ¿y qué hizo?

Se situó enmedio de la estancia; llamó en su auxilio á los espíritus; conminó á los redactores con las iras celestiales; escupió dos veces y se marchó con aire de triunfo.

Verán ahora los redactores lo que les pasa.

¡Con burlas provocadoras
tratarles de sacamuelas...!
¡Apuesto á que ya á estas horas
están todos con viruelas!

* * *

Oido al negocio:

Una cofradia—sinónimo de picardia—que existe ó vejeta en Vinaroz, ha rifado un objeto cuyo valor no pasa de seis duros.

Pues señor, y no va de cuento, la tal cofradia, á la mayor gloria de Dios, sin duda, ha expendido para la tal rifa, la friolera de *tres mil* billetes á dos cuartos, obteniendo por lo tanto los evangélicos cofrades financieros *ciento setenta y seis* pesetas.

¡Alto á la guardia civil!

* * *

¡Han visto ustedes las monedas que andan por ahí con el busto de don Cárlos de Borbon?

¡Yo he visto una del *perro!*

Es fina como la seda
y bien el busto la cuadra.
Vamos, que es una moneda
que ladra!

Imp. de la viuda de Perales.

Á LOS SUSCRITORES

Á cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

Á LOS NO SUSCRITORES

Á ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Á LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Nuevas baldosas hidráulicas ó mármol artificial con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulejos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se desconchen y asegurarles de este modo mayor duracion, los cuales son de la acreditada fábrica titulada *LA VALENCIANA;* todo lo cual se expende á precios sumamente económicos, en la plaza de la Glorieta, 5, Onda.

MAL DE PIEDRA. ESTRECHECES.

Catarros, vegiga, próstata, uretra. Retencion é incontinencia, orina. **ENFERMEDADES URINARIAS** y de la **MATRIZ.** Gran-Tompson, 6 ptas. fr.° Alivio rápido. Cura ardor y dolor en la miccion. Disuelve las Piedras y Arenas y las espele con rapidez. Dilata las Estrecheces. Corta los flujos de la vagina y uretra.

NO MAS SORDOS

Sordera, Tarda percepcion Ruidos, flujos, Pólipos: **ENFERMEDADES de OIDOS** por crónicas y antiguas que sean. Medicacion interna y agradable. Contra sordera 4 pesetas caja. En **300 ENFERMEDADES 300 CURACIONES.**—Unico depositario **DOCTOR MATEOS,** Rambla Cataluña, 104, Barcelona. Consultas y Prospectos gratis. Se envian por correo remitiendo valor sellos. Venta: Madrid, Alcalá, 10, 1.°

La Margarita en Loeches

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el ceputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más tbundantes, resulta que **La Margarita,** de Loeches, es entre lodas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en *sulfato sódico* y *magnésico,* que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferroso* y *manganoso,* agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para aes enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden rn todas las farmacias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

AVISO A LOS INTERESADOS

En la antigua Caja de préstamos **LA FAVORECEDORA,** situada en la Travesia de la calle de Enchin, núm. 58, se verificará almoneda pública de ropas, alhajas y varios efectos, el dia 22 y siguientes de Diciembre.

MAGNESIA DOBLE

EFERVESCENTE Ó AÉREA

DE DON J. ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el colegio de farmacéuticos de Madrid

Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y tambien las que reconocen por causa una mala digestion, ó la alteracion de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acideces de estómago, vahidos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve tambien para las almorranas, fístulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra.

Precio del frasco, 10 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martin

VALENCIA

NUEVA MAQUINA AMERICANA

PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Con media libra de jabon se lavan en una hora 80 piezas de ropa blanca de toda clase, quedando blancas como la nieve, sin frotarlas y sin ingredientes nocivos. **Economia. Celeridad.** Expedicion franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **Richard-Schneider,** inventor y fabricante, 22, rue D'Armaillé, Paris. Prospectos. En el año 1885, se vendieron en Francia y en el extranjero 78.624 máquinas con certificado.

P. D. No se deben confundir mis máquinas con las coladoras de forma cónica ó redonda.

Precio 40 pesetas. Garantía cinco años.

SE ADAPTAN Á CUALQUIER HORNILLO

LA FAMA VALENCIANA

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

VICENTE ALOY CLAVERO

Unica en Valencia premiada con dos medallas en la Exposicion Regional de 1883

CHOCOLATES de todas clases, en bollos y tablillas, con descuentos para los establecimientos de venta. Se elaboran clases especiales por encargo, y tambien se encarga de la elaboracion para otros establecimientos.

CAFES superiores de Puerto-Rico, caracolillo, moka, tostados. Sin evaporacion y en paquetes de 115 gramos, ó sean 4 onzas.

Gran surtido de THES superiores y selectos, pastillas napolitanas y cigarrillos de chocolate.

Fábrica: Guillem de Castro, 22.

Depósito: Mercado, 64, drogueria, donde se reciben los encargos.

Depósito en Castellon: Ramon Belmonte, Constitucion, 35, Tienda de la Perdiz.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE

VACUNA DE LA TERNERA. En este acreditado establecimiento se expenden tubos de vacuna extraida directamente de la ternera, con las más delicadas precauciones científicas.—Los pedidos que excedan de seis tubos los hará este Centro con la rebaja de un 5 por 100.—Calle de San Juan, 19, Castellon.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1859

SUCURSAL AUTORIZADA EN ESPAÑA

por Real órden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE.

1.° de Enero de 1885.

	DUROS.
Capital social.	83.161.925'54
Asegurado en 1881. . .	84.877.057'00
Total pólizas vigentes..	309.409.171'00

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamacion litigiosa.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de seguros que expide *pólizas indisputables.* Estas pólizas se *pagan inmediatamente* despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañias.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellon: Ilustrísimo Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla.

Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

PASTILLAS NIELK

«Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido á la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª* la facultad exclusiva de elaborar y vender mis pastillas de clorato de potasa comprimido llamadas de *Nielk,* así como la propiedad de la marca registrada *El Sol,* que me fué concedida por R. O. para distinguir dichas pastillas y que hasta ahora no habia usado. Lo que tengo el gusto de hacer público, para que se reconozcan como únicas legítimas *Pastillas Nielk,* las procedentes de la *Sociedad Farmacéutica Española.*

DR. KLEIN,

Barcelona 17 Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curacion de la *Ronquera, Anginas, Salivacion mercurial, Crup, Fetidez del aliento* y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

Domicilio Social: Cedaceros, 7, Madrid.

Representada en esta por el Sr. Martinez Best, (Jordana, 35).

Venta á plazos de valores público cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 frs. en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer órden como obligaciones de Crédit Funcier de Francia, de la Ville de Paris etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscritor en vez de tener que pagar su valor en el acto lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al suscritor reporta, son los siguientes:

1.° Cobra, desde primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.

2.° Opcion á los sorteos, es decir que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.° Seguridad absoluta y evidente pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero ni los retiene en su poder como las demás Compañias, sino que los pone en depósito en un Banco de primer órden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

DEPOSITO DE CARBON MINERAL

Los consumidores de dicho carbon lo encontrarán en este depósito recientemente establecido á precios sumamente económicos.

SALVADOR TARIN Y COMPAÑIA

Monjas Claras, 5

CASTELLON

PASTILLAS NIELK.

«Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expender, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de *Nielk,* á la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª* cuyo centro será, desde hoy, único depositario para la venta de ellas, al por mayor, debiendo considerarse ilegítimas las que no procedan del mismo.

»Queda autorizada, á este efecto, únicamente dicha *Sociedad* para usar mi marca de Fábrica registrada, *Locomotora,* en las etiquetas de las cajas *Pastillas de Nielk.*

DR. MASO ARUMI.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curacion de la *Ronquera, Anginas, Salivacion mercurial, Crup, Fetidez del aliento* y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.

ANTIGUA CASA DE FIRMO

ANTIGUA CASA DE FIRMO

TIENDA DE LA PERDIZ

de

RAMON BELMONTE

CONSTITUCION, 35, CASTELLON

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público en general y á sus numerosos clientes, los artículos que á continuacion se expresan:

Variado surtido de garbanzos desde el mínimo precio de 28 reales hasta 72 la arroba.

Queso Gruyer bola Mahonés, azúcares de todas clases y á precios reducidos, aceite superior á 56 reales la arroba.

CONSERVAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE.—Pimientos dulces, tomate al natural, guisantes, melocoton con vino añejo, peras, ciruelas claudias, pepinillos y variante y toda clase de pescado en escabeche y aceite en latas, atun de rueda á tres y medio reales libra.

LICORES.—Ron, cognac, marrasquino, curasao, ginebra legítima marca campana y las ricas cremas de café, ron, limon, naranja y cunien, leche de vieja y rosa. Lo mismo se vende suelto que embotellado con diferencia de precio.

Café tostado, thé, chocolate de varias y acreditadas marcas, mantecas de varios precios.

Completo surtido de drogas y todo lo concerniente al ramo de comestibles.